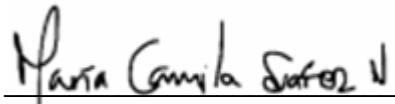
Santiago de Cali, agosto de 2022

Desde la dirección de proyecto de la corporación Pi3nsa a cargo del señor John López Benavides se ha Concertado e informado oportunamente y de manera debida con las Secretarías o Direcciones de Cultura de los departamentos y de las alcaldías municipales respectivas, la programación de las distintas actividades que hacen parte del convenio, con el fin de garantizar su apoyo y participación. para este compromiso se cuenta con el apoyo del área de comunicaciones de la corporación se elabora un comunicado que cumple con los lineamientos exigidos por el ministerio, este documento fue enviado a todos los aliados para su respectiva entrega ajustando así el territorio donde se encuentra. Anexo a este documento el comunicado emitido desde pi3nsa para estas labores.

Atentamente,



MARIA CAMILA SUAREZ NAVARRO
C.C. 1.098.731.604 de Bucaramanga
Representante legal
Corporación pi3nsa

San Martín (Meta), 15 de septiembre de 2022

Señora
Clelia Mirelba Vega Goyeneche
SECRETARIA DE CULTURA
Departamento de Arauca

Asunto: Solicitud para actualización de bases de datos

Respetada secretaria,

En el marco del Convenio N° 2012 de 2022 que tiene como objeto “Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para dar continuidad en el 2022 a los procesos de consolidación de líneas de política del Plan Nacional de Música para la Convivencia, en la perspectiva de fortalecer procesos de formación a formadores, investigación, formulación de políticas de desarrollo musical en ámbitos territoriales, fortalecimiento y consolidación de escuelas de música suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa, se contemplan acciones desde la perspectiva de investigación para los Territorios Sonoros que busca el reconocimiento y fomento de las músicas tradicionales y urbanas, desde una perspectiva descentralizada”.

Desde este contexto, nos permitimos presentar a Jhon Emerson Moreno Riaño, identificado con cédula de ciudadanía N° 79793778, aliado estratégico de territorio sonoro del Joropo y quien para esta ocasión realizará la actualización de la base de datos de formadores y creadores de músicas tradicionales y de pueblos originarios.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos comedidamente un espacio de articulación institucional.

Cordialmente,

JHON EMERSON MORENO RIAÑO
C.C. 79793778

Comentario [GBM1]: Actualizar a fecha según día que requieran enviar

Comentario [GBM2]: Indicar aquí fecha sugerida con cada Secretaría

San Martín (Meta), 15 de septiembre de 2022

Comentario [GBM3]: Actualizar a fecha del día lunes 19 de septiembre

Señor
Manuel Alejandro Montagut Fernández
DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO
Departamento de Casanare

Asunto: Solicitud para actualización de bases de datos

Respetado director,

En el marco del Convenio N° 2012 de 2022 que tiene como objeto “Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para dar continuidad en el 2022 a los procesos de consolidación de líneas de política del Plan Nacional de Música para la Convivencia, en la perspectiva de fortalecer procesos de formación a formadores, investigación, formulación de políticas de desarrollo musical en ámbitos territoriales, fortalecimiento y consolidación de escuelas de música suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa, se contemplan acciones desde la perspectiva de investigación para los Territorios Sonoros que busca el reconocimiento y fomento de las músicas tradicionales y urbanas, desde una perspectiva descentralizada”.

Desde este contexto, nos permitimos presentar a Jhon Emerson Moreno Riaño, identificado con cédula de ciudadanía N° 79793778, aliado estratégico de territorio sonoro del Joropo y quien para esta ocasión realizará la actualización de la base de datos de formadores y creadores de músicas tradicionales y de pueblos originarios.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos comedidamente un espacio de articulación institucional.

Comentario [GBM4]: Indicar aquí fecha sugerida con cada Secretaría

Cordialmente,

JHON EMERSON MORENO RIAÑO
C.C. 79793778

San Martín (Meta), 15 de septiembre de 2022

Comentario [GBM5]: Actualizar a fecha del día lunes 19 de septiembre

Señora
Lilian Camila Arismendy Méndez
DIRECTORA DE CULTURA
Departamento de Meta

Asunto: Solicitud para actualización de bases de datos

Respetada directora,

En el marco del Convenio N° 2012 de 2022 que tiene como objeto “Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para dar continuidad en el 2022 a los procesos de consolidación de líneas de política del Plan Nacional de Música para la Convivencia, en la perspectiva de fortalecer procesos de formación a formadores, investigación, formulación de políticas de desarrollo musical en ámbitos territoriales, fortalecimiento y consolidación de escuelas de música suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa, se contemplan acciones desde la perspectiva de investigación para los Territorios Sonoros que busca el reconocimiento y fomento de las músicas tradicionales y urbanas, desde una perspectiva descentralizada”.

Desde este contexto, nos permitimos presentar a Jhon Emerson Moreno Riaño, identificado con cédula de ciudadanía N° 79793778, aliado estratégico de territorio sonoro del Joropo y quien para esta ocasión realizará la actualización de la base de datos de formadores y creadores de músicas tradicionales y de pueblos originarios.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos comedidamente un espacio de articulación institucional.

Comentario [GBM6]: Indicar aquí fecha sugerida con cada Secretaría

Cordialmente,

JHON EMERSON MORENO RIAÑO
C.C. 79793778

San Martín (Meta), 15 de septiembre de 2022

Comentario [GBM7]: Actualizar a fecha del día lunes 19 de septiembre

Señor
Jairo Efrén Pardo Rincón
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Departamento de Vichada

Asunto: Solicitud para actualización de bases de datos

Respetado secretario,

En el marco del Convenio N° 2012 de 2022 que tiene como objeto “Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para dar continuidad en el 2022 a los procesos de consolidación de líneas de política del Plan Nacional de Música para la Convivencia, en la perspectiva de fortalecer procesos de formación a formadores, investigación, formulación de políticas de desarrollo musical en ámbitos territoriales, fortalecimiento y consolidación de escuelas de música suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa, se contemplan acciones desde la perspectiva de investigación para los Territorios Sonoros que busca el reconocimiento y fomento de las músicas tradicionales y urbanas, desde una perspectiva descentralizada”.

Desde este contexto, nos permitimos presentar a Jhon Emerson Moreno Riaño, identificado con cédula de ciudadanía N° 79793778, aliado estratégico de territorio sonoro del Joropo y quien para esta ocasión realizará la actualización de la base de datos de formadores y creadores de músicas tradicionales y de pueblos originarios.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos comedidamente un espacio de articulación institucional.

Comentario [GBM8]: Indicar aquí fecha sugerida con cada Secretaría

Cordialmente,

JHON EMERSON MORENO RIAÑO
C.C. 79793778